

Cajicá febrero 25.2022

RESOLUCION # 003 – 2022

CONSIDERANDO

- 1- Que el transporte de baterías quedo prohibido mundialmente vía aérea y que debido a eso Rotax no siguió incluyendo baterías en sus kits de accesorio. Y Adicionalmente las BS ha sido de difícil consecución.

RESUELVE

- 1- Homologar la batería de litio para el Campeonato RMCC, bajo las mismas características de amperaje y voltaje.



Comunicase y Cúmplase

Dado a los 25 días del mes de Febrero del 2022

OTTORICO H. Deportes A Motor RL Deportes A Motor - Rotax Colombia

Sede Administrativa y Deportiva Autódromo XRP MotorPark KM 6 VÍA CAJICÁ a ZIPAQUIRA, entrada UNIGAS
(Correspondencia -CARRERA 3 # 1-61 Of 106)

Tel 3012411268
Cajicá - Cundinamarca